



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2021-00075203-UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones, el Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, Dr. Daniel Hocsman, sobre la incorporación del Seminario de Posgrado "Ecología Política" a la oferta de seminarios optativos de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el Doctorado en Estudios Sociales Agrarios se encuentra aprobado y acreditado por Res. CONEAU N° 1047/14.

Que el plan de estudios de la carrera aprobado por R. HCS N° 241/2008 prevé el dictado de seminarios optativos.

Que el curso propuesto formará parte de la oferta de seminarios optativos de la carrera;

Que el curso tiene como propósito trazar una genealogía sumaria del Antropoceno/Capitaloceno, como clave para abrir nuestra comprensión a la profundidad, envergadura y alcances de la noción de crisis civilizatoria que condensa nuestro tiempo;

Que se adjunta el programa del curso, en el que se detalla el docente responsable, fundamentación, objetivos, contenidos, bibliografía, metodología de trabajo y modalidad de evaluación.

Que se presenta el currículum vitae del Dr. Horacio Machado Araoz, quien cuenta con antecedentes y trayectoria en la temática del curso.

Que la propuesta de formación cuenta con el V°B° de la Dirección del Centro de Estudios Avanzados.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el V°B° a lo solicitado y que la propuesta cumple con lo establecido en la RD N° 219/17 y en la Ord. HCS 07/13 y con la RD 607/2020, tratándose de un curso que formará parte de la nómina de seminarios optativos del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del HCD, aconsejó su aprobación.

Que lo solicitado fue tratado en sesión del HCD del día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar la incorporación del Seminario de Posgrado "Ecología Política", con una carga horaria total de 40 horas, a la oferta de seminarios optativos del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, Centro de Estudios Avanzados de la Facultad.

Artículo 2º: Reconocer como docente responsable al Dr. Horacio Machado Araoz.

Artículo 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DICINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.